

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

---

### Normas Particulares

---

CVE 2553587

---

---

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE PICHIDEGUA

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

Pamela Marianet Miranda Rodríguez, ingeniero comercial, en representación convencional de don MARIO DE LA CRUZ MIRANDA VERA, RUN N° 4.672.589-1, en virtud de lo establecido en el artículo 2° transitorio del Código de Aguas, solicita regularizar un uso actual de carácter consuntivo, equivalente a 1,2 acciones, de ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes del Río Cachapoal, conducidas a través del canal Almahué, localizado en el sector de El Toco, comuna de Pichidegua, Región del Libertador Bernardo O'Higgins. Dicho uso ha sido utilizado en forma ininterrumpida, libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer derecho ajeno, desde al menos el año 1966, para el uso de la propiedad Rol 48-47. Las aguas se captan gravitacionalmente desde la orilla del cauce, en un punto definido por la coordenada UTM Norte: 6.189.571m; Este: 300.310m; Datum: WGS'84, Huso 19.



---

**CVE 2553587**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---